

5ª EDICIÓN

REPRESENTANTE ADUANERO EXPERTO EN GESTIÓN ADUANERA Y COMERCIO INTERNACIONAL



INDUING



INDUING

REPRESENTANTE ADUANERO EXPERTO EN GESTIÓN ADUANERA Y COMERCIO INTERNACIONAL

El Real Decreto 285/2014 del 25 de abril, establece la forma en la que se puede obtener el título de REPRESENTANTE ADUANERO. El título faculta para actuar ante las Aduanas en nombre de empresas importadoras y exportadoras, ejerciendo la representación de estos operadores económicos y faculta para presentar la documentación aduanera pertinente en cada caso. Esta representación será válida ante todas las aduanas de la Unión Europea.

Se prevé que durante el primer semestre del 2024 el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales anuncie una **nueva convocatoria de pruebas de aptitud que capacita a aquellas personas que desean ejercer como Representante Aduanero.**

Estas pruebas se realizan cada 2 años y se componen de un examen teórico y de otro práctico. Si no se aprueba la parte teórica, no se puede presentar a la prueba práctica.

La superación de la formación ofrecida por INDUING “Experto en Gestión Aduanera y Comercio Internacional” título reconocido por la AEAT permite quedar exento de la prueba teórica y presentarse únicamente a la práctica.

Independientemente de que el fin principal de este curso es la obtención del título de REPRESENTANTE ADUANERO, esta formación responde a aquellos profesionales que buscan profundizar su conocimiento en comercio exterior, de gran utilidad para empresas importadoras y exportadoras que deben contar con un nivel de gestión avanzado en materia de aduanas.

La acreditación de la superación de este Curso, permite quedar exento de realizar la prueba teórica y presentarse únicamente a la práctica para la obtención del título de Representante Aduanero.

INFORMACIÓN

NORMATIVA ACADÉMICA

DURACIÓN:
160 Hrs. (*)

MODALIDAD:
Aula Virtual

FECHA DE INICIO:
12 Febrero 2024

FECHA DE FIN:
31 Mayo 2024

DÍAS / HORARIO:
Lunes a jueves de 19.00 a 21.30 hrs.

PRECIO:
2.480 euros (**)

PLAZAS LIMITADAS:
30 Personas

BENEFICIOS:
Bonificable a través de Fundae (***)

- (*) Con el objetivo de preparar el Examen Oficial reservaremos 20 horas al repaso a impartir justo antes de la fecha del examen.
- (**) Con aquellos profesionales que deban afrontar el coste de la formación se establecerá un acuerdo de pagos domiciliados en cuotas mensuales.
- (***) El importe que se bonifica por Fundae sería de 13 € por hora

OBJETIVOS

- El objetivo primordial del curso es que los alumnos superen las pruebas que al efecto convocará el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.
- El curso capacitará a los alumnos para ejercer como profesionales y realizar en nombre de sus representados, operaciones de importación o exportación de mercancías, regímenes aduaneros especiales y fiscales, valoración origen y codificación de mercancías, operador económico autorizado, transporte internacional y asesoramiento en temas de contratos internacionales y financiación de operaciones comerciales con terceros países.

DESTINATARIOS

- Agentes de Aduanas, Transitarios y Operadores Logísticos.
- Empresas exportadoras e importadoras que quieran contar con la figura de un representante aduanero.
- Profesionales que necesiten apuntalar su carrera profesional en Comercio Internacional y Logística.
- Asesorías de Comercio Exterior y Abogados en despachos especializados en mercantil, finanzas y legislación en comercio internacional.

METODOLOGÍA

- **La formación se desarrollará mediante Aulas Virtuales**, son clases en directo que fomentan la interacción y permiten establecer sesiones de trabajo en tiempo real facilitando la capacidad de compartir video, documentos y actividades en grupos.
- **Las sesiones serán grabadas** para que los alumnos puedan visualizar los contenidos cuando quieran y repasar conceptos clave durante el curso y en el plazo de espera entre pruebas.
- **Se entregará documentación**, presentaciones de los profesores, supuestos prácticos y preguntas tipo test que requerirán tiempo de estudio adicional a las clases si se desea aprobar el examen.
- Habrá un **refuerzo adicional de 20 horas** dos semanas antes del examen exclusivamente para resolver dudas y realizar ejercicios.

TITULACIÓN

- Todos los alumnos que participen en el curso, obtendrán el título de **EXPERTO EN GESTIÓN ADUANERA Y COMERCIO INTERNACIONAL**, expedido por **INDUING** siempre que hayan realizado el ejercicio final, su asistencia al curso no sea inferior al 80% de las horas lectivas y al finalizar el curso demuestre ha adquirido un óptimo conocimiento, con el fin de ir bien preparado al examen a convocar por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.
- El título “Experto en Gestión Aduanera y Comercio Internacional” que imparte **INDUING** esta reconocido por la **AEAT** con lo que una vez finalizado este antes de publicarse la 5ª convocatoria, permitiría quedar exento de la prueba teórica y presentarse únicamente a la práctica.
- La celebración de los exámenes prácticos para la obtención del título de **REPRESENTANTE ADUANERO** correrá a cargo del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

QUÉ NOS DIFERENCIA

- **Formación de Profesional a Profesional**: Nuestro grupo sólo admite profesionales de Aduanas y Logística, con el fin de lograr sesiones de mayor valor.
- Contamos con **profesore/as de máxima garantía y un tutor para seguimiento y apoyo**.
- **Clases grabadas** para repasar o recuperar si no se ha podido asistir.
- Se entregarán **ejercicios prácticos con soluciones** para ir bien preparado al examen.

Impartido por reconocidos profesionales en activo que enfocan cada sesión al ejercicio práctico de la profesión de Representante Aduanero.



PROGRAMA

1. Normativa Básica Tributaria

- Norma básica del ordenamiento tributario español:
 - Obligados tributarios
 - Representación
 - Responsabilidades
 - Infracciones tributarias.

2. Valor en Aduana

- Configuración del Valor en Aduana
- Gastos que se deben adicionar o deducir del precio facturado
- Sistemas de valoración

3. Deuda Aduanera

- Concepto de deuda aduanera
- Hecho imponible y elementos estructurales
- Sujetos pasivos (Representación directa e indirecta)
- Procedimiento de liquidación. Garantías.
- Formas de extinción

4. Origen Mercancías

- Normas de origen no preferencial.
- Normas de origen preferencial
- Normas de acumulación de origen
- Certificados de origen

5. Clasificación Arancelaria

- Nomenclaturas aduaneras: Sistema Armonizado
- Clasificación de las mercancías

6. Procedimiento de despacho

- Procedimientos de entrada y presentación de mercancías: ENS, DDT, EXS
- Presentación de declaraciones y admisión.
- Número EORI necesario para el despacho de exportación e importación.
- Regímenes comerciales de importación y exportación
- Control de declaraciones: DUA y documentación necesaria para el despacho
- Controles Para-aduaneros. SIF

7. Usurpación y Falsificación Marcas

- Operaciones paralelas. Regulación
- Procedimiento de solicitud de Intervención de marcas
- Expedientes de retención de marcas

8. IVA en el comercio exterior

- Operaciones nacionales, comunitarias y con países terceros
- Devoluciones
- Base imponible a la importación
- Diferimiento de pago a la importación

9. Destinos Aduaneros

- Regímenes aduaneros: Libre práctica y exportación.
- Regímenes aduaneros especiales: Tránsito, Destinos Especiales, Perfeccionamiento y Depósito

10. Régimen Especial Canarias

- Fiscalidad en las Islas Canarias: Ventanilla Única (VEXCAN), Arancel, MEA, REA
- Zona especial ZEC
- Impuesto General Indirecto Canario. IGIC
- Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias. AIEM

11. Régimen Ceuta y Melilla

- Tramitación de despacho en Ceuta y Melilla. IPSI

12. Ventanilla Única Aduanera

- Ventanilla única aduanera “VUA”
- Ministerios y/o Unidades implicados
- Procedimiento general

13. DUA

- Cumplimentación del Documento Único Administrativo para el despacho de los distingos regímenes aduaneros.

14. Intrastat

- Obligados a la presentación de Intrastat. Umbral estadístico.
- Cumplimentación de la declaración Intrastat

15. Recurso y Reclamaciones

- Tipos de recursos
- Legitimación activa
- Lugar de interposición de los recursos. Plazos
- Efectos de la interposición
- Tramitación de los recursos

16. Impuestos Especiales

- Los Impuestos Especiales de Fabricación:
- Armonización comunitaria
- Elementos estructurales
- Control de establecimientos. Depósitos y almacenes fiscales
- Control de la circulación de productos
- Estudio de cada figura impositiva
- Los demás Impuestos Especiales
- Los Impuestos Medioambientales

17. Procedimiento Sancionador

- Normativa aplicable
- Responsables de las sanciones tributarias
- Concepto y clases de infracciones tributarias
- Criterios de graduación de sanciones tributarias pecuniarias
- Procedimiento sancionador. Extinción

18. Contrabando

- Delitos Ley Orgánica de represión del contrabando:
- Distintos supuestos que constituyen contrabando
- Diferencia entre régimen sancionador e infracción de contrabando
- Régimen sancionador en ambos casos.

19. Operador Económico Autorizado

- Definición.
- Tipos de certificados OEA. Como solicitar el certificado
- Requisitos OEA
- Ventajas OEA

20. Incoterms. Transporte Internacional

- Incoterms 2020
- Protección física de la mercancía
- Manipulación integral de la carga
- El seguro
- Modalidades de transporte: marítimo, aéreo y terrestre

21. Medios cobro y pago Internacional

- Remesa Documentaria y Crédito Documentario en sus distintas modalidades, Talones personales, Cheque bancarios y Transferencias.

22. Contratos de compra-venta Internacional y Arbitraje

- Análisis de los contratos más importantes dentro del comercio internacional.
- El Arbitraje Internacional



PROFESORADO

Los profesores que impartirán las clases son **reconocidos profesionales en las materias a impartir (funcionarios de Aduanas, profesionales del transporte internacional, juristas especializados en el marco de la contratación, expertos en financiación...)** que enfocarán el contenido de sus materias al ejercicio práctico de la profesión de Representante Aduanero.

COORDINACIÓN DEL CURSO:

- **Félix Crespo Bravo**, Ex Funcionario del Servicio de Auditoría Interna de la AEAT

ÁREA DE ADUANAS:

- **Juan Manuel Torres León**, Jefe de Servicio de Arancel de la Subdirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.
- **Francisco Alcázar Ruiz**, Jefe de Servicio del Área de Importación y Exportación de la Aduana de Madrid-Barajas.
- **José Carlos Gómez Castillejos**, Jefe de Sección de Contabilidad en el Departamento de Aduanas e II.EE.
- **José M^a Narváez Jiménez Iglesia**, Jefe de Servicio Especial en el Área del Operador Económico Autorizado del Departamento de Aduanas.
- **Ángel Regueiro**. Licenciado en Economía. Forma parte del cuerpo ejecutivo de Vigilancia Aduanera de la AEAT.
- **Cristina Recio Sanchez**, Con experiencia en el Servicio de Vigilancia Aduanera, actualmente en el Cuerpo Técnico de Hacienda de la sección de Aduanas de la AEAT.
- **Jose Muñoz Barón**, Responsable de Area Técnica y Origen en Dependencia Regional de Aduanas de Valencia. Autor de numerosas publicaciones del CAU.
- **Amadeo Bayo Mir**, Funcionario de la Aduana del Puerto de Sagunto.

ÁREA DE TRANSPORTE:

- **Rafael Gutiérrez de Mesa**, Managing Director Iberia (Spain & Portugal) · GXO Logistics, Inc.

ÁREA DE JURISPRUDENCIA:

- **D^a. Valle G^a de Novales**, Socia-Directora VG/N García de Novales, Asesoría Jurídica para Comercio Exterior y Miembro de la Comisión de Derecho y Práctica Mercantil Internacional de la Cámara de Comercio Internacional de París.

ÁREA DE FINANCIACIÓN:

- **Jose Ignacio Echevarria**, Asesor Financiero Internacional



INDUING

C/ Gran Via 42, 1ª Planta, 48011 Bilbao
Tel: (+ 34) 94 605 30 72

C/ Zurbano 45, 1ª Planta, 28010 Madrid
Tel: (+34) 911 841 944

Email: networking@induing.com

www.induing.com